



DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE LA VEGA

ACUERDO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA PARA ESTUDIANTES / PADRES

Por favor lea cuidadosamente este documento. Cuando este documento está firmado por el estudiante y el padre, se convierte en un acuerdo entre el estudiante, el padre y el Distrito. La firma del estudiante y de los padres indica el acuerdo de cumplir con las condiciones y pautas establecidas en este documento.

Términos y condiciones de este acuerdo

Estas políticas se aplicarán a:

1. Usuarios de recursos de información electrónica que utilizan cualquier tecnología que sea propiedad de LVISD.
2. Usuarios que obtienen sus privilegios de acceso a través de la asociación con LVISD.
3. Recursos de información electrónica.

Responsabilidad personal

Exhibiré un comportamiento responsable para la ciudadanía digital. Practicaré conductas y prácticas responsables relacionadas con asuntos humanos, culturales y sociales. Abogaré y practicaré el uso seguro, legal y responsable de la información y la tecnología. Mostraré una actitud positiva hacia el uso de la tecnología que apoya la colaboración, el aprendizaje y la productividad. Demostraré responsabilidad personal por el aprendizaje permanente.

Pautas de uso aceptable

El uso de los recursos de información electrónica debe ser en apoyo de la educación, la investigación y las metas y objetivos educativos de LVISD.

1. No permitiré que otros utilicen mi cuenta o dispositivo personal. Acepto iniciar sesión directamente y supervisar la actividad de la cuenta. Entiendo que soy responsable del uso correcto de la cuenta, incluida la protección con contraseña.
2. Tomaré todas las precauciones razonables, incluidas las medidas de mantenimiento de contraseñas, protección de archivos y directorios, para evitar el uso de mi cuenta o dispositivo por parte de personas no autorizadas.
3. Entiendo que soy responsable de cualquier gasto incurrido por compras no autorizadas. La falta de pago de los gastos puede resultar en la negación de mis privilegios.
4. Estoy de acuerdo en no enviar, publicar, mostrar o recuperar cualquier material difamatorio, inexacto, abusivo, obsceno, profano, de orientación sexual, amenazante, racialmente ofensivo o ilegal.
5. Cumpliré con todas las regulaciones de derechos de autor.
6. Acepto que no descargaré ningún software de terceros que no haya sido comprado y aprobado por la Facultad o Administración de La Vega ISD High School.

7. Acepto que no descargaré / almacenaré ningún archivo de música o video en el hardware de La Vega ISD sin el consentimiento explícito de la Facultad o Administración de La Vega ISD High School.
8. La transmisión de videos en vivo, de cualquier tipo, debe contar con el permiso y la supervisión previos de la facultad de La Vega ISD High School.
9. No revelaré las direcciones de las casas ni los números de teléfono personales de otras personas.
10. Entiendo que el correo electrónico no es privado.
11. No usaré los recursos de información electrónica de ninguna manera que interrumpa el uso por parte de otros.
12. No utilizaré los recursos de información electrónica para fines comerciales.
13. No dañaré, modificaré ni destruiré hardware o software, ni interferiré con la seguridad del sistema.
14. Acepto aceptar la responsabilidad financiera por cualquier daño o pérdida al sistema o dispositivo y accesorios (es decir, cables de carga).
15. Traeré mi dispositivo digital emitido por la escuela, cargado y listo para usar todos los días a los que asista.
16. No usaré el dispositivo digital emitido para fines no académicos (juegos, descargas, salas de chat, mensajería instantánea, sitios web de visualización no relacionados con la tarea, etc.).
17. Seguiré todas las reglas del Código de conducta estudiantil de LVISD mientras uso los recursos de información electrónica.
18. Todos los dispositivos de la escuela secundaria son propiedad de La Vega ISD y están sujetos a inspección en cualquier momento.
19. Cualquier daño o mal funcionamiento del dispositivo digital debe informarse a la Administración de Escuelas Secundarias. La Administración notificará al Departamento de Tecnología utilizando el sistema de orden de trabajo.
20. Si el dispositivo se pierde o es robado, los padres / tutores o el estudiante son responsables de informar sobre la pérdida o el robo a la policía local y a la Administración de Escuelas Secundarias.
21. Se requiere que el estudiante verifique el dispositivo digital anualmente para actualizaciones y mantenimiento.

Derechos del administrador del sistema

1. LVISD se reserva el derecho de registrar el uso de todos los sistemas y monitorear la utilización del espacio del servidor de archivos. Si fuera necesario, los archivos pueden ser borrados.
2. El administrador del sistema puede cerrar una cuenta en cualquier momento.
3. LVISD no es responsable de las interrupciones, cambios o consecuencias del servicio que surjan de allí, incluso si se producen por circunstancias bajo el control del Distrito.
4. LVISD no ofrece ninguna garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita con respecto al uso de los recursos de información electrónica. El servicio se proporciona "tal cual, según disponibilidad". El Distrito no es responsable de la exactitud de la información recibida.

5. LVISD se reserva el derecho de establecer las reglas y regulaciones que sean necesarias para el funcionamiento eficiente de los sistemas de información electrónicos.

Consecuencias

El uso de los recursos de información electrónica es un privilegio, no un derecho; y puede ser revocado de acuerdo con la Política CQ (Local) y la Política CQ (Reglamento). Las infracciones de las disposiciones establecidas en este Acuerdo de Recursos de Información Electrónica o las políticas y regulaciones establecidas de conformidad con el Acuerdo pueden resultar en la suspensión o terminación de los privilegios de acceso y / o la acción disciplinaria correspondiente. Además, las actividades que violen los estatutos estatales y federales estarán sujetas a un proceso judicial por parte de esas autoridades.

*** Violaciones:**

1ra infracción: Una (1) semana de pérdida de los privilegios para llevar a casa. Se requiere conferencia con los padres. Los costos de garantía o reemplazo pueden ser incurridos.

Segunda infracción: Dos (2) semanas de pérdida de los privilegios para llevar a casa. Se requiere conferencia con los padres. Los costos de garantía o reemplazo pueden ser incurridos.

3ra Ofensa: Pérdida de privilegios de computadora por el resto del semestre. Conferencia obligatoria de los padres antes de que se restauren los privilegios. Los costos de garantía y / o reemplazo pueden ser incurridos.

El usuario de los recursos de información electrónica acepta aceptar la responsabilidad total por su uso y eximirá al Distrito de cualquier daño que resulte del uso de los recursos, ya sea que la lesión o el daño sea para el usuario o para otra persona.

Entiendo que este acceso está diseñado para fines educativos. He leído, entiendo y acepto cumplir con todas las disposiciones del Acuerdo de Recursos de Información Electrónica.

Firma del estudiante:

Fecha:

Como padre o tutor de este niño, he leído el Acuerdo de Recursos de Información Electrónica. Entiendo que el acceso a los recursos de información electrónica está destinado únicamente a fines educativos y que los estudiantes deben abstenerse de enviar o recibir material ilegal u ofensivo. También acepto la total responsabilidad de la supervisión siempre y cuando el uso de mi hijo no sea en un entorno escolar. Por la presente doy permiso para que mi hijo use los recursos de información electrónica.

Firma de los padres

Fecha: